

Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales.
Nº 18, 2010.

Una aproximación a la concepción historiográfica de Don Tulio Febres Cordero: definición y utilidad de la historia

Rafael Antonio Lunar Leandro. Universidad de Oriente
[lunar@ne.udo.edu.ve]

Resumen

El objetivo fundamental de este artículo es aproximarnos a la definición y utilidad de la historia en Tulio Febres Cordero, como parte de su contribución historiográfica. La metodología se orientó siguiendo un esquema propuesto por Germán Carrera Damas para dar a conocer las corrientes evolutivas en la historiografía venezolana y el concepto de historia en varios de sus representantes. Se observó que Febres Cordero, concibe la historia como una ciencia que ahonda en todas las manifestaciones del ser humano, dándole un carácter pragmático y moralizante en cuanto al valor a lo patrio y el papel que juegan los hechos pasados en la formación de la conciencia nacional y en nuestra cultura. Por tanto, la historia es un elemento decisivo de los pueblos, depositaria del acervo nacional y de ese común vivir que nos caracteriza. Definición y utilidad que da a partir de su visión positivista de la historia.

Palabras clave: Tulio Febres Cordero, Historiografía Venezolana, definición y utilidad de la historia.

Abstract:

An approach to the historiográfica conception of Don Tulio Febres Cordero: definition and utility of history

The main target of this article is to approximate us to the definition and utility of history in Thulium Febres Lamb, like part of its historiográfica contribution. The methodology was oriented following a scheme proposed by Germa'n Race Ladies to present the evolutionary currents in the Venezuelan historiography and the concept history in several its representatives. It was observed that Febres Lamb, conceives history like a science that goes deep in all the manifestations of the human being, giving a pragmatic character him and moralizing as far as the value to native and the paper that play the facts passed in the formation of it brings back to consciousness national and in our culture. Therefore, history is a decisive element of the towns, depositaria of the national heap and that common one to live that it characterizes to us. Definition and utility that it gives from his positivista vision of history.

Key words: Tulio Febres Cordero, Venezuelan Historiography, definition and utility of history.

Introducción

Fueron varios los hombres que en la historiografía venezolana se preocuparon por analizar y reformar de cierta forma los juicios tradicionales que se tenían sobre el proceso histórico del país, particularmente los de finales del siglo XIX. Entre ellos destaca la figura de Tulio Febres Cordero (1860-1938), escritor nacido en la ciudad de Mérida, que desde temprana edad tuvo la inquietud hacia el estudio de la Historia, logrando acopiar una cantidad considerable de datos que sirven en la actualidad para la reconstrucción de la historia regional del occidente del país, que contribuyen en la comprensión de la historia nacional.

Una vida ligada a la Academia

En 1878 Tulio Febres Cordero obtuvo su título de Bachiller e Ingresó a los estudios académicos de Leyes en la Universidad de Los Andes, donde logra adentrarse también en las ramas de Medicina Legal y Práctica Forense. Aunque para el año 1890 culminó su carrera de Derecho, su gran pasión, y a la que dedicó su mayor tiempo, fue la Historia. Incursionó en el campo de la tipografía con el invento de la Imagotipia y la fundación de *El Lápiz*, periódico famoso para su tiempo por su inmenso valor didáctico con respecto a la historia y otros temas de la cultura, el cual, aunque con un concepto regional, transitó por las vías de la Historia Nacional y del acontecer mundial.

Desde 1892 a 1912 ejerció la Cátedra de Historia Universal en la Universidad de Los Andes. Entre sus obras destacan: *El Derecho de Mérida a la Costa Sur del Lago de Maracaibo*, (1881); *Don Quijote en América*, (1905); *La hija del Cacique*, (1906); *Décadas de la historia de Mérida*, (1917); *Procedencia y Lengua de los Aborígenes de Los Andes*, (1921); *Memorias de un Muchacho*, (1924); *Archivo de Historia y Variedades*, (1930); y *Clave Histórica de Mérida*, esta última fue terminada por el autor en 1938 el mismo año de su muerte, ocurrida en su ciudad natal.¹

Por su gran labor recibió entre otros galardones: la condecoración de la Academia Latina en Ciencias, Artes y Bellas Artes de París, la Medalla de Oro adjudicada en la exposición Ibero-Americana de Sevilla por su invención y trabajos de Imagotipia, Medalla del Busto del Libertador; homenajeado el mismo año por la prensa del país en razón a su labor periodística. En 1936, el presidente de la República, Eleazar López Contreras lo designó Rector Honorario de la Universidad de Los Andes, el único que hasta el momento ha obtenido este título.

Definición de historia

En la revisión de la historiografía de Febres Cordero hemos encontrado muchas alusiones a la historia, pero una de ellas nos parece fundamental para comprender su definición, cuando afirma: “por lo general, es la ciencia que estudia y aprecia los hechos de todo orden, a la luz de la verdad y la filosofía.”²

Partiendo de esta definición pueden apreciarse cuatro problemas básicos:

a) Concibe la historia como una ciencia, y ciencia para él es “el conocimiento metódico de la verdad, y este conocimiento se adquiere en el orden físico por medio de la observación y del

estudio de la naturaleza”.³ De allí que identifica el conocimiento de las ciencias naturales, con el método de conocimientos de la historia, ciencia de lo social.

b) Señala que la historia estudia y aprecia hechos de todo orden, es decir, que ahonda en todas las manifestaciones del ser humano, matriz de todos los acontecimientos que conforman el proceso histórico, llegando a formular una crítica al respecto señalando que, “el vivo interés que despiertan los sucesos políticos y militares, hace que muchos historiadores por referirse a ellos de preferencia, dejen en el tintero lo que atañe a las costumbres, tradiciones, artes, industria y medios de vida de cada lugar”.⁴ Por lo que puede concluirse que para el autor, no solo es historia lo que hasta ese momento se tomaba de esencial para ella, sino que va más allá, al incorporar otros elementos que conforman la materia prima para su estudio.

c) Asevera que la historia se hace a la luz de la verdad, verdad histórica, que se alcanza “haciendo salir de entre el polvo de los archivos la luz de la historia”⁵ de lo cual se infiere que para él, las fuentes constituyen el elemento fundamental de la historia.

d) Determinar, igualmente, que la historia se hace a la luz de la filosofía, entendida por el autor como la búsqueda del conocimiento y la verdad histórica.

Utilidad de la historia

En el prospecto de su *Archivo de Historia y Variedades*, Don Tulio Febres Cordero expuso en forma breve su parecer acerca de la utilidad de la obra que presentaba, lo que puede ser interpretado como una visión de la utilidad de la historia. Expresando de manera clara el gran interés que tenía para que la historia se conociera y se difundiera haciendo de esta labor algo más que un simple medio de exaltar virtudes, enumerar batallas y acciones políticas. Dar a conocer su utilidad, debido a su calidad de memoria colectiva y de fuente para los hombres, “pues no se escribe ésta [la historia] para que quede como propiedad nacional encerrada dentro de las fronteras de la República para ser leída por una generación, no, la historia es pregonera de la verdad y habla con el mundo entero”.⁶

Por otro lado, en *Décadas de la historia de Mérida*, agrega que la historia está a disposición de todos y también es de valor para las futuras generaciones, “pues es pregonera en lo porvenir de los tiempos más gloriosos de los pueblos en la carrera de la civilización.”⁷

Al mismo tiempo considera que la historia viene siguiendo el orden producido por la civilización, pues esta es “un selecto conjunto de actitudes para llegar a la felicidad, que es el fin último de toda aspiración individual y colectiva”.⁸ A la vez, que por medio de la historia poder formarnos ideas acerca del “progreso de la humanidad a través de los siglos, del espíritu que ha dominado en cada época y los caracteres peculiares de cada raza en orden a instituciones sociales y adelantos en artes y ciencias”,⁹ para así “utilizar esos conocimientos de un modo práctico, así en el orden moral, como el literario y científico.”¹⁰ Siendo la historia, por tal motivo, depositaria, de los antiguos logros, tanto de grandes magnitudes, como de aquellos que nos pudiesen parecer pequeños e insignificantes, pero que van formando uno a uno ese gran “monumento de la historia” y de nuestra nacionalidad, dando a conocer nuestra idiosincrasia, el valor de nuestras raíces, y dando pruebas importantes y definitivas del objeto real de esta disciplina y la gran labor que realiza.

Así, esa utilidad que le confiere Tulio Febres Cordero a la historia tiene carácter pragmático y moralizante por resaltar el valor de lo patrio y el papel que juegan los hechos pasados en la formación de la conciencia nacional y en nuestra cultura, que para él, es “permanente y trascendental, basada en la historia, en la psicología, en los rasgos de carácter y en las costumbres y tradiciones, todo lo cual forma la honda y sagrada raigambre de la nacionalidad”.¹¹

De allí que ubica la utilidad de la historia como elemento decisivo de los pueblos, depositaria del acervo nacional y de ese común vivir que nos caracteriza, expresada “en las costumbres, modalidades consagradas por el tiempo, hijas del carácter étnico, de preocupaciones ancestrales, de condiciones climatéricas y otros factores tópicos del medio en que se vive”.¹²

Consideraciones a la definición y utilidad de la historia según Don Tulio Febres Cordero

De la definición de la historia y su utilidad, propuesta por Don Tulio Febres Cordero, se desprenden varios planteamientos sobre los cuales consideramos pertinente hacer algunas observaciones críticas, recurriendo incluso a la propia exigencia del historiador merideño cuando señala que “en materia de crítica histórica y literaria no hay ni puede haber exención de cosa juzgada: cada generación conoce y juzga según el espíritu de su época.”¹³

Compartimos con Febres Cordero que la historia es una ciencia, pues ella utiliza una metodología dirigida a estudiar los hechos históricos que conforman el devenir de la sociedad humana a través de los tiempos, auxiliándose a su vez en otras ciencias, de allí su carácter, pero aplicado a los hechos sociales. Pero no en cuanto al método que según el autor debe utilizarse para el logro del conocimiento histórico; es decir, el recurrir al método de las ciencias físicas y naturales para explicar el devenir histórico. De allí que su percepción del problema se corresponde con la visión positivista de la historia.

Según esa concepción, los hechos deberían ser estudiados desde un punto de vista científico, al aplicar a su estudio todo el conocimiento de las ciencias naturales para establecer constantes, y considerando, a su vez, que estos hechos humanos pueden descubrirse por medio de la observación, del mismo modo que se descubren las leyes de la gravitación universal por ejemplo. Por ello, es posible inscribir la definición de Tulio Febres Cordero de la historia, y otros aspectos de su trabajo como veremos más adelante, dentro de la corriente positivista.

En cuanto a que la historia estudia y aprecia los hechos de todo orden, es algo cierto, -esto es un aporte del positivismo- y en lo que insiste Tulio Febres Cordero, no sólo desde el punto de vista teórico sino también práctico, al apreciarse en su labor historiográfica el estudio de una multiplicidad de aspectos de la sociedad.

En la afirmación: la historia se hace a la luz de la verdad, mostrada a través de las fuentes, también encontramos un seguimiento de la metodología positivista, otra contribución al conocimiento histórico-científico, y que Febres Cordero practicó constantemente, convirtiéndose en uno de sus aportes a la historiografía venezolana y en particular, la referente a la región occidental del país.

La correspondencia entre los postulados del positivismo y los planteamientos de Don Tulio Febres Cordero, coinciden también en su definición de la filosofía de la historia, entendida como la búsqueda del conocimiento y la verdad histórica.

Por otro lado, hemos señalado el carácter pragmático y moralizante que la Historia tiene para Tulio Febres Cordero, como ciencia depositaria de los valores que conforman la conciencia nacional y del común vivir de los venezolanos, pero es de advertir que estos valores - según Febres Cordero- derivan de elementos deterministas, de carácter climáticos, étnicos y geográficos, propios también del pensamiento positivista. Ello condiciona esa visión de utilidad, que es posible compartir sólo comprendiéndola como resultado de aspiraciones individuales o colectivas de los hombres en la dinámica socio-histórica.

Notas bibliohemerográficas

¹ Parte de su obra también la podemos encontrar en *El Lápiz*. Edición Facsimilar. Mérida (Venezuela): Coedición del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Sala Don Tulio Febres Cordero y el Consejo de Publicaciones de la ULA. 1985 y en los diferentes números del periódico *El Lápiz*. Para esta investigación, también se consultaron las siguientes obras de Germán Carrera Damas: *Historia de la historiografía venezolana*, (Textos para su estudio), Selección e Introducción de Germán Carrera Damas, Caracas: UCV. Ediciones de la Biblioteca, 1961, p. 650 y *El concepto de historia en José Gil Fortoul*, Caracas: UCV. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1961, p. 78.

² Tulio Febres Cordero, *Archivo de Historia y Variedades*, Obras Completas, Tomo III, Bogotá: Antares Limitada, 1960, p. 286.

³ *Ibidem*, p. 249.

⁴ _____ *Décadas de la Historia de Mérida*, Obras Completas, Tomo I, Bogotá: Antares Limitada, 1960, p. 46.

⁵ _____ *El Derecho de Mérida a la Costa Sur del Lago de Maracaibo*, Obras Completas, Tomo I, Bogotá: Antares Limitada, 1960, p. 221.

⁶ _____ *Archivo de Historia...* p. 297.

⁷ _____ “Academia Nacional de la Historia”, en *El lápiz*, Mérida (Venezuela): N° 75, Vol. II, 15 de enero de 1890, p. 103.

⁸ _____ *Décadas de la...* p. 144.

⁹ _____ *Archivo de Historia...* p. 277.

¹⁰ *Ibidem*, p. 278.

¹¹ *Ibidem*, p. 262.

¹² *Ídem*.

¹³ *Ibidem*, p. 6.